

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

12267 *EBERSPÄCHER SÜTRAK, S.A.,
UNIPERSONAL*

Anuncio reducción de capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único, con fecha 17 de noviembre de 2014, decidió reducir el capital social de 2.161.972,746362 euros a 60.000 euros, es decir, en la cantidad de 2.101.972,746362 euros, con la finalidad, de un lado, de devolver parcialmente su aportación al Accionista Único de la Sociedad por importe de 1.675.000 euros y, de otro, de dotar las reservas voluntarias de la Sociedad por importe de 426.972,746362 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una las trescientas cincuenta y nueve mil setecientas veintidós (359.722) acciones representativas del capital social, fijado en la cantidad de 6,010121 euros por acción, hasta la cantidad de 0,166795469835039 euros por acción.

Asimismo, el Accionista Único decidió agrupar las acciones representativas del capital social, pasando en número de las 359.722 acciones que componían el capital social a 60.000, y modificando su valor nominal, que pasa a ser de un euro por acción.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Enrique Valera y Martos.

ID: A140058636-1